



### INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
25	2	2025

<b>RAMO</b>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
<b>FOLIO SOLICITUD</b>	SEAFI0301.AG/0427/2025
<b>OBJETIVO V/O TRABAJO A REALIZAR</b>	Asistencia a la Mesa de trabajo con la Dirección de Tecnologías y personal de SEAFI

<b>NOMBRE</b>	Edgar Alejandro Alfaro Morales	<b>FECHA DE SALIDA</b>	24/02/2025	<b>DESTINO</b>	CAMPECHE	<b>No. DE EMPLEADO</b>
<b>PUESTO</b>	COORDINADOR	<b>FECHA DE RETORNO</b>	24/02/2025	<b>MONTO TOTAL</b>	\$792.00	
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>						22243
Asistencia a la Mesa de trabajo con la Dirección de Tecnologías y personal de SEAFI						

#### DESGLOCE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	6566	24/02/2025	ORG060112EF9	OPERADORA RESTAURANTERA GEMA	\$305.00
VIATICOS	Alimentación	6208	24/02/2025	MBU090105TD7	MEX BURGER	\$538.00
<b>TOTAL:</b>						<b>\$ 843.00</b>

#### INFORMA

Edgar Alejandro Alfaro Morales, COORDINADOR.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO. El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

#### VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

#### AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020